

curso se capacitó un total de 151 personas, dando un total de de personas capacitadas de 718 personas atendiendo a un total de 44 empresas. Se comenta además que los cursos implementados se están desarrollando en el Centro Universitario de la Universidad Autónoma de Coahuila en la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila.

Se comenta además que en relación a los cursos que faltan de implementar (5cursos) como requisito de la se está trabajando en los contenidos para su seguimiento y programación.

2.- En cuanto al Servicio Medico se presentó los avances en relación a los estudios implementados a la base trabajadora, tales como estudios de espirometría, audiometría y neumoconiosis, arrojando un total de 47 trabajadores atendidos en razón de un total de 10 trabajadores programados por día hasta el 23 de junio del presente año. Se comenta que en relación a la programación de los trabajadores que hacen cada una de las empresas se respete para poder cumplir con los objetivos para lo que fue implementado el servicio médico mediante mecanismos que permitan dar seguimiento y cobertura en base a metas.

3.- En relación a las cuadrillas de rescate minero se presenta el avance en este rubro por lo que se manifiesta que para la integración de las cuadrillas de rescate ya se han integrado 10 personas, mismas que se van a someter a los exámenes médicos, así mismo se encuentran en proceso de programación los temas de gases en las minas en casos de explosión y exploración de áreas afectadas por una emergencia minera. Por otra parte se informa que en fechas actuales se están elaborando los procedimientos aplicables de emergencia por: incendio, explosión e inundación de acuerdo a lo aplicado por la MHSA (Mine Safety and Health Administration) de estados unidos en el Código Federal de Regulaciones parte 49 y la Norma NOM-032-STPS-2008 en el apartado 5.27, de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Se propone además por parte de la Subcomisión, que para la próxima reunión el coordinador de las cuadrillas Leopoldo Sepúlveda de rescate presente avances en cuanto a la integración de las cuadrillas de rescate y los protocolos de reacción en caso de siniestros mineros, así como el inventario de los equipos de rescate y sus condiciones.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis en lo particular se aprueba contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente.

3/29/05/12

Se rinde un informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad por parte de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero a abril del presente año, para lo cual arroja un total de \$ 3, 492,756.00 (Tres millones cuatrocientos noventa y dos mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M. N).

4/29/05/12

Se presentó un historial del Programa de Seguridad del periodo comprendido del año 2006 al 30 de abril de 2012, para lo cual se presentan las siguientes cifras al respecto: Un total de \$ 47, 652, 132.28 (Cuarenta y siete millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento treinta y dos pesos 28/100) por concepto de ingresos, por otra parte con un total de \$ 32, 000, 407.47 (Treinta y dos millones cuatrocientos siete pesos 47/100 M. N) de egresos, quedando un saldo a la fecha por una cantidad de \$ 15, 651, 724.81 (Quince millones seiscientos cincuenta y un mil setecientos veinticuatro pesos 81/100 M. N).

Posteriormente y después de haber sido analizado se aprueba el punto en mención para quedar asentado en el acta que corresponde.

5/29/05/12

Se presentan al Subcomité de Seguridad el estado financiero del Programa de Seguridad en la Extracción y Comercialización del Carbón Producido en la Carbonífera mediante el análisis y detalles arrojados por los estados financieros al 30 de abril de 2012:

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$16, 455,010.68 (Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil diez pesos 68/100 M. N), con un activo fijo de \$ 23,555,429.32 (Veintitrés millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos 32/100 M. N) impuestos por pagar con un total de \$21,261.92 (Veintiun mil doscientos sesenta y un pesos 92/100 M. N), un capital de \$39,989,178.08 (Treinta y nueve millones novecientos ochenta y nueve mil ciento setenta y ocho pesos 08/100 M. N).

De todo lo anterior y después de haberse sometido para su análisis correspondiente, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presenta acta.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2012 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos por la cantidad de \$3, 492,755.57 (Tres millones cuatrocientos noventa y dos mil setecientos cincuenta y cinco pesos 57/100 M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos las cifras al referido periodo se reflejaron en las cantidades siguientes: un total de \$565,033.08 (Quinientos sesenta y cinco mil treinta y tres pesos 08/100 M. N) quedando un remanente al cierre del ejercicio del mes de abril del año en curso por una cantidad de \$2, 927,722.49 (Dos millones novecientos veintisiete mil setecientos veintidós pesos 49/100 M. N).

Se propone además se integre para la siguiente reunión, el presupuesto programado contra el presupuesto ejercido de manera trimestral.

Asuntos Generales.

6/29/05/12

Se comenta por otra parte de esta subcomisión la necesidad de dar servicio de capacitación al area de Monclova y el cometa, por lo que se propone que en fechas posteriores el Aula se cambie al área de Hermanas para brindar este servicio para el área comentada.

7/29/05/12

Se propone se la construcción de un acceso pavimentado para ingresar al Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ya que para acceder a dichas instalaciones es algo complicado, la propuesta para construir este acceso se propone que sea mediante el camino lateral que se encuentra frente a las instalaciones de la PRODEMI por el Libramiento Norte.

Se autoriza una partida presupuestal con los costos similares a los costos de construcción de pavimento del Centro de Seguridad y Capacitación Minera para un camino de interconexión para acceder a dicho Centro, así como un portón para resguardar las instalaciones.

8/29/05/12

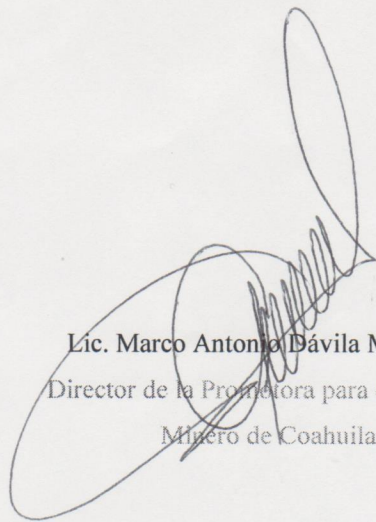
Se propone por parte de la administración del Programa de Seguridad autorizar la reparación de los vehículos LUV y CORSA al servicio de dicho programa con cargo al presupuesto de este y se autoriza la compra de un vehículo camioneta modelo ranger para el programa de seguridad.

9/29/05/12

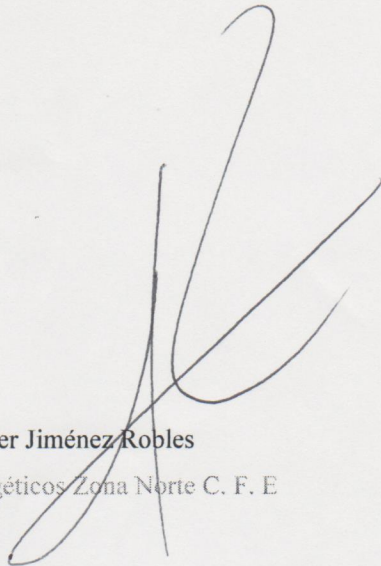
Se solicita para la próxima reunión del Subcomité de Seguridad que los encargados de cuadrillas de rescate, servicio médico y cursos de capacitación, presenten un informe detallado de los servicios que prestan.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

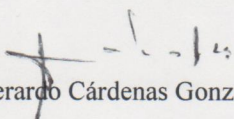
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:00 horas del día martes 29 de Mayo de 2012 se dio por concluida la presente reunión.



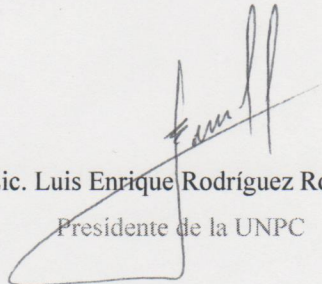
Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos
Director de la Promotora para el Desarrollo
Minero de Coahuila



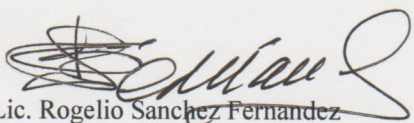
Ing. Javier Jiménez Robles
Subgerente de Energéticos Zona Norte C. F. E



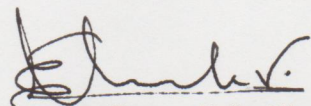
C. P Gerardo Cárdenas González
Representante de la UMPC



Lic. Luis Enrique Rodríguez Robles
Presidente de la UNPC



Lic. Rogelio Sánchez Fernández
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería

REUNIÓN DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 10:30 horas del día 29 de Mayo de 2012, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Subcomité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos, Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, C.P Gerardo Cárdenas González, en representación de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Lic. Luis Enrique Rodríguez Robles, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Sub-Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos a resolver en materia de seguridad, por lo que se establecen los siguientes:

ACUERDOS

1/29/05/12

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 24 de abril del año 2012 de la reunión anterior y sus respectivos acuerdos, por lo que después de ser leída y analizada en lo particular se procede a ser sometida a votación para ser aprobada.

2/29/05/12

Se presentó ante el Subcomité de seguridad los avances en relación al Centro de Seguridad y Capacitación Minera para lo cual se detallan las siguientes cifras y aspectos relevantes:

1.- En cuanto al programa de capacitación de los cursos de seguridad se desprende que en relación al mes de febrero se capacitaron un total de 182 personas, para el mes de marzo un total de 220 personas, para el mes de abril se capacitó un total de 165 personas, y para el mes de mayo al cierre del día 28 del mes en